

Xoves, 4 de abril de 2024

Núm. 66

OUTRAS ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO E VILAGARCÍA

Subvencións e axudas

EXTRACTO DA CONVOCATORIA PYME GLOBAL-SHOWROOM VINOS D.O. RIAS BAIXAS EN CALIFORNIA (EEUU)

CONVOCATORIA PYME GLOBAL-SHOWROOM VINOS D.O. RIAS BAIXAS EN CALIFORNIA (EEUU) - CÁMARA DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO Y VILAGARCÍA DE AROUSA

BDNS (Identif.): 752208

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/752208>)

La Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 60 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la acción SHOWROOM DE VINOS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN RÍAS BAIXAS EN CALIFORNIA , que tendrá lugar entre el 8 y el 15 de junio de 2024.

PRIMERO.— BENEFICIARIOS.

Pymes de la provincia de Pontevedra que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE, del sector de vinos de la denominación de origen Rías Baixas.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 3.259 € en el caso de tener una bolsa de viaje, y 6.518,00 € en el caso de tener dos bolsas de viaje €.

El número estimado de empresas beneficiarias será de 20.

SEGUNDO.— OBJETO.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación SHOWROOM DE VINOS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN RÍAS BAIXAS EN CALIFORNIA.

TERCERO.— CONVOCATORIA.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa—Además puede consultarse a través de la web <https://www.camarapvv.com>



Xoves, 4 de abril de 2024

Núm. 66

CUARTO.— CUANTÍA.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 39.108,00 euros, sobre un presupuesto máximo de 65.180,00 € euros, cofinanciadas en un porcentaje del 60 % con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 73.594 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa, será 8.414 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa.

QUINTO.— PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00 h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 24 de abril de 2024. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web www.camarapvv.com.

Vigo, 02/04/2024

Manuel Fernández Pool,

Secretario general.

